En la muy noble e leal çibdad de Lorca a ve-
ynte e dos dias del mes de junio año
del nasçimiento de nuestro Salvador
Jhesu Xpo. de mill e quinientos e quarenta años
ante el muy noble señor el licenciado Alonso
Gomes de Bullen [?] alcalde mayor en esta çib-
dad por el muy magnifico señor el licenciado [illegible] de
bezerra corregidor en la [illegible] de Murcia [?] e desta
çibdad e de las çibdades de Murcia e Carta-
gena [illegible] e en presençia de mi [illegible]
[illegible] escrivano [illegible] del ayuntamiento [illegible]
[illegible] de los [illegible]
[illegible] procurador sindico [illegible] çibdad [illegible]
nombre della mostro [illegible] una provision
del Rey don [illegible] pasado [illegible]
[illegible] y el [illegible] nombre [illegible]
[illegible] con carta colorada [illegible]
[illegible] y al [illegible]
[illegible] dize yo [illegible]
[illegible] mandado de mi señor el Rey [illegible]
[illegible] alguna
[illegible] segund [illegible]
[illegible] a la
[illegible] mostrar
[illegible] esta çibdad [illegible]
de poner [illegible]
[illegible]
[illegible] fuera
[illegible]
[illegible] todo
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] mayor la [illegible]